



I. Municipalidad de Santa Cruz  
Dirección de Rentas y Patentes  
GWAC/ARB/JAM/GOV/MSA/lac

REF: Otorgamiento Patente Comercial:  
" Terminación y Acabado de  
Edificios (Oficina de Contacto)"

SANTA CRUZ, 04 de Abril de 2024

**VISTOS:**

1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 15.06.2021 que validó el resultado de las elecciones municipales.
4. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 28.06.2021.
5. El Decreto Alcaldicio N° 786 de fecha 29.06-2021, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
6. Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
7. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director del Departamento de Rentas y Patentes.

**CONSIDERANDO:**

1. La solicitud de fecha 26.03.2024, presentada por el Contribuyente, ÁREAS VERDES ALBERTO LARA CÁCERES E.I.R.L., Rut: 76.544.804-2, mediante la cual solicita Patente Comercial de giro: "Terminación y Acabado de Edificios (Oficina de Contacto)", con dirección en Psje Sergio Wartenberg N°826 Villa Doña Paula de la comuna de Santa Cruz., Rol de Avalúo N°481-5.
2. Documentos que acompañan: Solicitud de Patente Persona Jurídica, Certificado de Factibilidad de la Dirección de Obras Municipales, Certificado de Estatuto Actualizado, Certificado de Vigencia, Certificado de Anotaciones, E-Rut, Fotocopia de la Cédula de Identidad del Representante Legal, Contrato de Arrendamiento, Certificado de Avalúo Fiscal, Declaración Jurada de Inicio de Actividades, Certificado Modificación y Actualización de Información, Certificado de Impuestos de Año Tributario, Pago Pie de convenio N°169.

**DECRETO EXENTO N° 1595**

1. **OTÓRGUESE**, Patente Comercial, a partir de Primer semestre 2024 a nombre de **ÁREAS VERDES ALBERTO LARA CÁCERES E.I.R.L.**, Rut: **76.544.804-2**, mediante la cual solicita Patente Comercial, de giro "**Terminación y Acabado de Edificios (Oficina de Contacto)**", con dirección en Psje Sergio Wartenberg N°826 Villa Doña Paula, Rol de Avalúo 481-5 de la Comuna de Santa Cruz.
2. **TÓMENSE** las medidas administrativas correspondientes para la correcta ejecución del Decreto.
3. **REGÍSTRESE** el cargo correspondiente.



JOAQUÍN ARRIAGADA MUJICA  
Secretario Municipal (s)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



ALVARO RETAMAL BENAVIDES  
Administrador Municipal

Cc:  
Carpeta Contribuyente  
Transparencia  
Archivo Secretaria